

GUÍA DOCENTE

Análisis de Riesgos y Amenazas

GRADO EN INTELIGENCIA, SEGURIDAD Y DIPLOMACIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 14-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura **Análisis de Riesgos y Amenazas** trata de proporcionar los fundamentos conceptuales y metodológicos necesarios para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y amenazas que afectan a la seguridad en entornos nacionales e internacionales. A través de un enfoque interdisciplinar, se estudian los principales riesgos de naturaleza política, económica, social, tecnológica, medioambiental y geopolítica, así como las amenazas tradicionales y emergentes a los que se enfrentan las sociedades actuales. La asignatura introduce herramientas y técnicas de análisis prospectivo, evaluación de vulnerabilidades, estimación de impactos y apoyo a la toma de decisiones en contextos de incertidumbre. También aborda el papel de la inteligencia en la detección temprana de riesgos y en la elaboración de estrategias que permitan anticipar crisis y fortalecer la resiliencia institucional. Se trabajarán las competencias para comprender entornos complejos, valorar amenazas multidimensionales y diseñar estrategias de prevención y mitigación en el ámbito de la inteligencia, la diplomacia y la seguridad.

II.B-Presentación en inglés

The course Risk and Threat Analysis aims to provide students with the conceptual and methodological foundations required to identify, assess, and manage risks and threats affecting security in both national and international contexts. Through an interdisciplinary approach, the course examines the main political, economic, social, technological, environmental, and geopolitical risks, as well as the traditional and emerging threats faced by contemporary societies. The course introduces students to a range of tools and techniques for foresight and risk analysis, vulnerability assessment, impact estimation, and decision-making support under conditions of uncertainty. It also explores the role of intelligence in the early detection of risks and in the development of strategies aimed at anticipating crises and enhancing institutional resilience. Particular emphasis is placed on developing the competencies necessary to understand complex environments, assess multidimensional threats, and design effective prevention and mitigation strategies within the fields of intelligence, diplomacy, and security.

III.-Resultados de Aprendizaje



COM2. Explorar técnicas de recopilación de inteligencia: la inteligencia de señales, la inteligencia humana, y la inteligencia de imagen.

COM4. Evaluar las decisiones basadas en inteligencia considerando tanto la calidad de la inteligencia como el contexto más amplio en el que se toman las decisiones.

COM7. Gestionar crisis, incluyendo la planificación, la respuesta y la recuperación.

COM13. Desarrollar la actividad profesional con una visión crítica y un compromiso activo por la sostenibilidad social, económica y ambiental, con respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, pudiendo contribuir de manera específica a la consecución de los objetivos de desarrollo vinculados a su ámbito de conocimiento.

CON4. Conocer las herramientas para la búsqueda de información científica, los diferentes métodos de investigación, las herramientas para la toma de datos y análisis estadísticos básicos.

CON5. Conocer los conflictos históricos y su impacto en la política, la cultura, la economía y la seguridad y las dinámicas políticas, económicas y culturales de regiones específicas.

HAB2. Demostrar habilidades de comunicación, tanto verbal, escrita y audiovisual. Esto incluye presentar la información de manera clara y concisa, para tomar conciencia que cómo la palabra determina la realidad.

HAB4. Utilizar habilidades de análisis para interpretar información compleja y hacer prospectiva mediante el uso de las técnicas de análisis y de escenarios.

HAB7. Aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la de seguridad para evaluar amenazas potenciales y desarrollar estrategias de mitigación. Esto requiere un profundo entendimiento de los principios de seguridad y de cómo se aplican en diferentes contextos.

HAB13. Aplicar los conocimientos adquiridos en geopolítica, relaciones internacionales y política global y las diferentes técnicas de Inteligencia y de Seguridad orientados a proteger a las personas, a la información y a las instituciones.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

MÓDULO I. FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS Y AMENAZAS

Tema 1. Introducción al análisis de riesgos y amenazas.

Tema 2. Diferencia entre riesgos y amenazas.

Tema 3. Marco institucional y normativo.

MÓDULO II. ANÁLISIS DE RIESGOS

Tema 4. Identificación y caracterización de riesgos.

Tema 5. Modelos de estimación y evaluación del riesgo.

Tema 6. Técnicas de análisis y prospectiva.

Tema 7. Mitigación y tratamiento de riesgos.

Tema 8. Aplicaciones sectoriales del análisis de riesgos.

MÓDULO III. ANÁLISIS DE AMENAZAS

Tema 9. Conceptualización y tipología de amenazas.

Tema 10. Procedimientos de valoración de amenazas.

Tema 11. Estrategias de respuesta frente a amenazas.

MÓDULO IV. INTEGRACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

Tema 12. Integración del análisis de riesgos y amenazas en inteligencia y seguridad.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Lecciones magistrales en el aula de clase a propósito de los contenidos del programa-
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Talleres de análisis de riesgos y amenazas. Simulaciones. Aplicación metodologías de análisis. Aspectos prácticos.
Trabajos colectivos	Análisis desarrollados en equipo. Exposición en clase.
Trabajos individuales	Lecturas individuales y exposición en clase.
Realización de Pruebas	Realización de la prueba de evaluación escrita en las fechas asignadas para la asignatura en convocatoria oficial. Prueba teórica y práctica.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Lecciones magistrales en el aula de clase a propósito de los contenidos del programa-
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 4 a Semana 14	Aprendizaje Basado en Proyectos, Basado en Problemas o Basado en la Investigación.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Cálculo de la nota final

- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las pruebas evaluables según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas.
- Si alguna de las pruebas evaluables no se ha superado con la nota mínima necesaria para hacer media, la nota final de la asignatura será un 3.
- Si no se ha presentado a alguna de las pruebas evaluables en la convocatoria, la nota final será 0.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Sistema de evaluación	Reevaluable en extraordinaria	Ponderación	Actividad de evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE01. Exámenes o pruebas objetivas escritas en sus diferentes modalidades	Si	60%	Examen teórico y práctico	5	Todo el temario	Convocatoria oficial
SE02. Entrega de Trabajos proyectos portafolios individuales o colectivos	No	20%	Trabajos colectivos, lecturas obligatorias individuales	No. Acumulativa	3 talleres de análisis estratégico	A lo largo del curso
SE04. Resolución de problemas o casos prácticos	Si	20%	Prácticas desarrolladas en clase	5	1 caso práctico por módulo de la asignatura	A lo largo del curso

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Collins, A. (Ed.). (2022). *Contemporary security studies* (6th ed.). Oxford University Press.
 Crouhy, M., Galai, D., & Mark, R. (2014). *The essentials of risk management* (2nd ed.). McGraw-Hill Education.
 Heuer, R. J., Jr., & Pherson, R. H. (2015). *Structured analytic techniques for intelligence analysis* (2nd ed.). CQ Press.
 International Organization for Standardization. (2018). ISO 31000:2018 Risk management—Guidelines. ISO.
 Johnson, L. K. (2017). *National security intelligence* (3rd ed.). Polity Press.
 Williams, P. D. (Ed.). (2023). *Security studies: An introduction* (4th ed.). Routledge.
 (NOTA) Se irán incorporando lecturas de referencia específicas para cada uno de los temas.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ISABEL BAZAGA FERNÁNDEZ
Correo electrónico	isabel.bazaga@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

